

270

Comisario de la Compañía de la Escuela
atendiendo a las necesidades de la Compañía
Instrucciones para que a nombre de la
Ciudad, fortifica la Realidad y obediencia
de este Sr. Conocimiento de la misma
para que obedezca, Decretos a aquel
Superior Tribunal, como siempre
lo más justo

El Sr. D. Juan de Cepa Diputado
Dip: Fue así como se parece que
el Sr. D. Juan de Alang para bien,
del mismo modo que a
Ciudad no ha obrado mal contra
el Sr. D. Juan de Alang que ni son nuevos
estas ni en el, ni el voto al Sr. D.
Voto tan moderno que se pone
D. Resolución, y que en el caso de la
práctica que se ha seguido ya
que no ha durado en guardarse
a Conocer la Compañía que pudiera
hallarse en el Empleo de Pro-
curador Gral. y las Comisiones que
han ejercido, siendo muy Comites
que se voto que continuando el
Sr. D. Nicolas Lambertes como era
nombrado y disputando las Obispos
a su Honor, a su vez presente

